

Date Printed: 04/20/2009

---

JTS Box Number: IFES\_63  
Tab Number: 90  
Document Title: Reforma Electoral  
Document Date: 1999  
Document Country: El Salvador  
Document Language: Spanish  
IFES ID: CE00647



\* 1 D 7 3 B 3 0 6 - 5 F E E - 4 1 9 E - A 4 7 9 - A A 3 7 7 1 2 9 6 3 9 8 \*

# Reforma Electoral

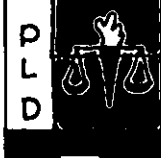
URGENTES



CONSORCIO DE ONG'S DE  
EDUCACION CIVICA  
DE EL SALVADOR



Asociaciones de la  
Sociedad  
Civil



Asociaciones de la  
Sociedad  
Civil

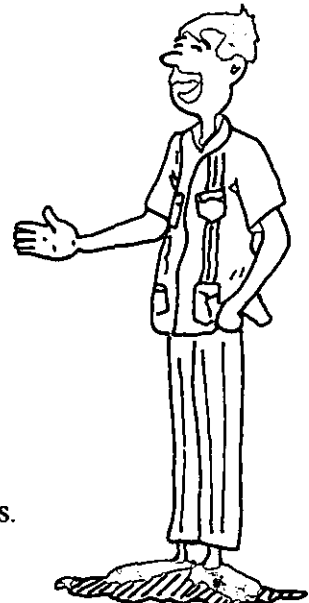
# PRESENTACIÓN

Amigos y Amigas:

Todos sabemos que el Sistema Electoral de El Salvador, instrumento que rige las elecciones en nuestro País, adolece y padece de muchos problemas e insuficiencias que han disminuido la confiabilidad de cada uno de nosotros en los procesos electorarios, esta situación hay que superarla.

El Consorcio de Ong's de Educación Cívica, conformada por cinco instituciones: CAPAZ, FUNDASPAD, ISD, ISED, IEJES, desde su acompañamiento a las elecciones celebradas en 1994, 1997 y 1999, ha realizado propuestas, no solo para la superación de estos problemas sino también para el logro de un Sistema Electoral moderno y democrático.

Este documento es, entonces, una recopilación de esas propuestas, las principales, en una versión popular, que buscan, fundamentalmente, que las y los ciudadanos, que deberían ser el centro principal de atención de este Sistema Electoral, puedan conocerlas, discutir las y luchar por ellas para que se hagan realidad y tengamos, para el 2,003 un Sistema superado, que desarrolle elecciones limpias, justas, más participativas y mejor organizadas.



El Consorcio

Country El Salvador  
Year 1999 Language Spanish  
Description Manual on the  
necessity of electoral  
Reform  
\_\_\_\_\_  
IFES developed/sponsored? No

# POR QUÉ NECESITAMOS REFORMAS



Pues mire  
usted..



- Los procesos de elección que se hicieron en 1994, 1997 y 1999 tuvieron siempre, muchos problemas.



Gente que no está en el padrón, números de carnet incompletos, etc.



Están muchos  
que no  
deberían estar  
y faltan  
muchos que  
deberían  
estar.

Lo ve?

Y esto hace que mucha gente ya no confie ni crea en las elecciones, así que, no van a votar.

Claro, mire, además hay miles de muertos en el registro electoral, hay grandes pocos de gente en los centros de votación, nos quedan lejos y para colmo de males, no hay orientación para el ciudadano ni la ciudadana.

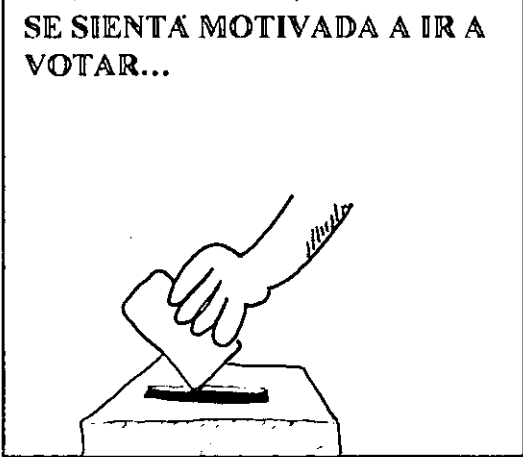
- Cuando se firmaron los Acuerdos e Paz se acordó hacer algunos cambios en el Sistema Electoral.

Si, algo se hizo, pero, no es suficiente. Y el pacto que se firmó en 1994 no debe seguir durmiendo el sueño de los justos.



Ahí está la importancia de estas propuestas...

Ⓢ Porque estamos conscientes del gran problema que tenemos y queremos proponer soluciones que hagan que la gente:

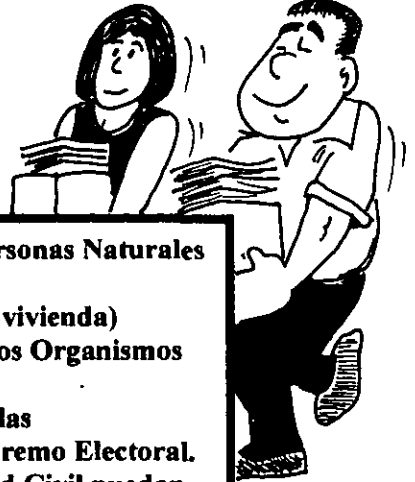


Y...

# EN QUÉ CONSISTEN ESAS REFORMAS ?

El Consorcio propone

**11:**



- ❶ Implementar el Registro Nacional de Personas Naturales y el Documento Único de Identidad.
- ❷ El Voto Residencial (o voto por lugar de vivienda)
- ❸ Ciudadanización (Despartidización) de los Organismos Electorales.
- ❹ Separar las funciones administrativas de las jurisdiccionales dentro del Tribunal Supremo Electoral.
- ❺ Que grupos o Asociaciones de la Sociedad Civil puedan inscribir sus propios candidatos a Concejos Municipales y Diputaciones departamentales, pudiendo participar en la elección.
- ❻ Participación plural de distintos Partidos Políticos en los Concejos municipales.
- ❼ Intitucionalizar la Observación Ciudadana
- ❽ Crear la Ley de Partidos e Instituciones Políticas
- ❾ Regular el financiamiento y la propaganda de cada partido, así como el uso de los bienes del Estado
- ❿ Implementación de programas de Educación Cívica permanentes.
- ⓫ No hacer reformas en tiempo de Elecciones.

# 1 IMPLEMENTAR EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS NATURALES Y EL DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD.



Si, pero va muy lento y entonces, debemos luchar porque....

El nombramiento del Registrador de los órganos de dirección y la asignación del presupuesto ha sido muy lento e insuficiente.

Esto parece sospechoso

Por eso, se hace necesario:

- ✓ Presupuesto para que se trabaje
- ✓ Completar la Junta Directiva del Registro Nacional
- ✓ Hacerlo Efectivo
- ✓ Crear el documento único de identidad.



## Hacerlo con ganas, pué..!

Una vez se haga esto, se puede pasar a entregar el Documento Unico de Identidad, que no solo nos va a servir para votar, sino para cualquier tipo de trámite, en lugar de la cédula y el NIT.

**Nos lo prometieron para el 2,000  
lo vamos a esperar para el 2,003 !!**

2

# EL VOTO RESIDENCIAL O VOTO POR LUGAR DE VIVIENDA

Usted ya sabe  
como es el  
día de las  
elecciones



Huy, si, como  
cuesta ir a  
votar...

- ♦ Los lugares de siempre se llenan mucho
- ♦ Es difícil encontrarse en el padrón porque hay mucha gente
- ♦ Gastamos mucho dinero cuando tenemos que ir lejos.
- ♦ Dejamos con la vecina a nuestros hijos para ir a votar.
- ♦ Muchas otras cosas que usted ha de estar pensando.



Por esa razón es importantísimo que las urnas de votación se acerquen a todas y todos los ciudadanos. NO CREE?...



Esto nos puede  
ayudar a  
disminuir el  
ausentismo

Y que el TSE no se  
olvide que el plan de  
acercamiento de  
urnas va a ser de  
mucha ayuda para las  
elecciones del 2,000,  
OJO CON  
PLANCHÁRSELO.






# 3

## CIUDADANIZACIÓN (DESPARTIDIZACIÓN) DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES

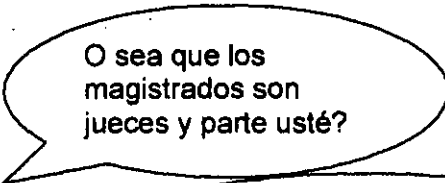
Vea, los organismos electorales son aquellos que se crean para desarrollar las elecciones, usted sabe, Tribunal Supremo Electoral

Juntas Receptoras de votos, Juntas Electorales Municipales y Juntas Electorales Departamentales.

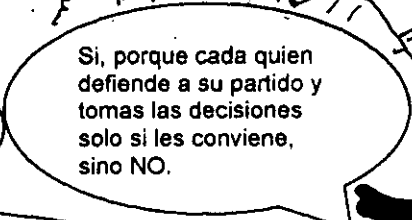
Pues esas se hacen con gente que es de partidos políticos.



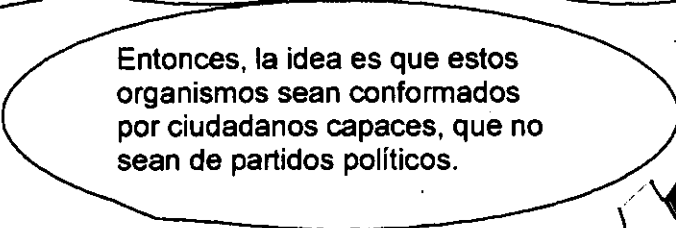
Y eso qué es usted?



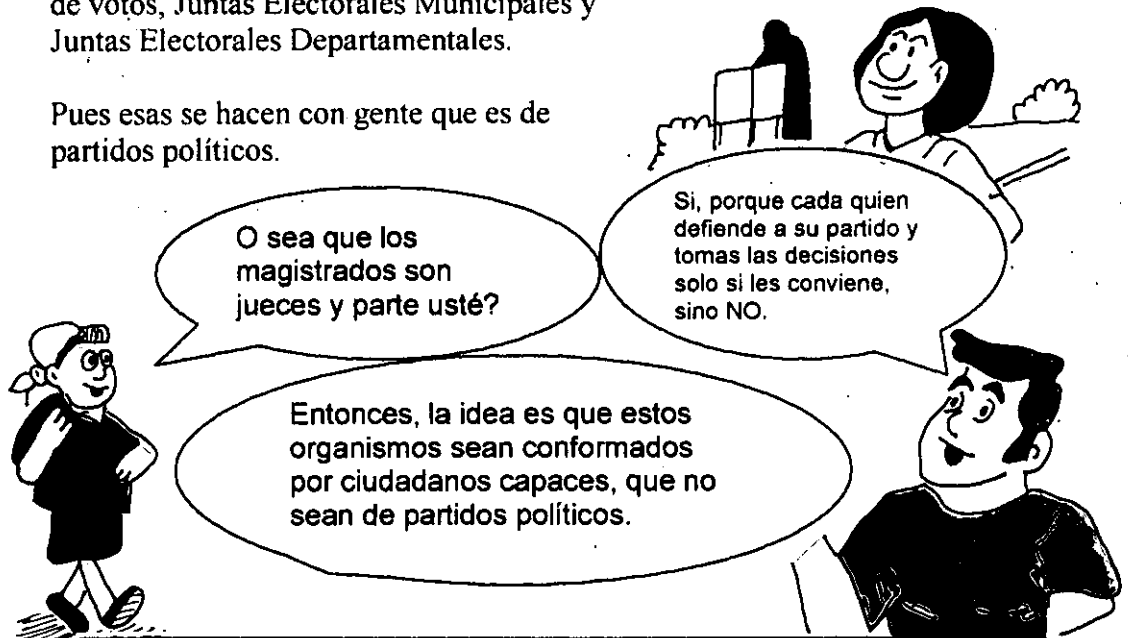
O sea que los magistrados son jueces y parte usted?



Si, porque cada quien defiende a su partido y tomas las decisiones solo si les conviene, sino NO.



Entonces, la idea es que estos organismos sean conformados por ciudadanos capaces, que no sean de partidos políticos.



**ASÍ, COMO CIUDADANOS, PODREMOS PARTICIPAR Y ADEMAS CUMPLIR CON UN DEBER CIVICO PATRIOTICO, SIN RESPONDER A INTERESES POLITICOS DE PARTIDO**

# 4

## SEPARAR LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DE LAS JURISDICCIONALES EN EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Usted sabe que el Tribunal Supremo Electoral está conformado por personas propuestas por los partidos políticos que obtienen mayoría en las elecciones?

Así es, cada partido que gana un buen número de votos selecciona a una personas para que esté en el Tribunal Supremo Electoral, representando sus intereses.



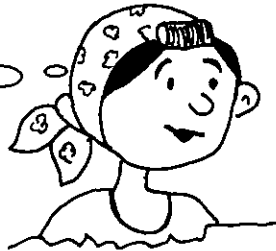
Pero, entonces, todo se decide por interés partidario. Eso no debe ser.



Bueno, Eso es lo que queremos cambiar, porque, para garantizar un Sistema Democrático hace falta una institución que administre la elección y otra que resuelva los conflictos. Eso significa que hay que hacer nuevas reglas para que:

- ♦ El Tribunal, aunque tenga miembros de partidos o independientes, esté conformado por gente que cumpla con ciertos requisitos de idoneidad y profesionalismo.

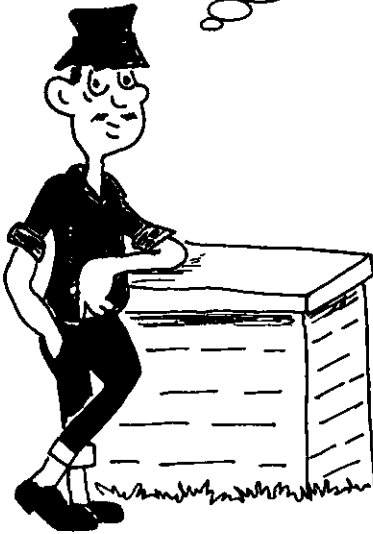
Si porque hay algunos que no saben y otros que no trabajan, solo cobran



5

**QUE GRUPOS O ASOCIACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
PUEDAN INSCRIBIR SUS PROPIOS CANDIDATOS A CONCEJOS MUNICIPALES  
Y DIPUTACIONES DEPARTAMENTALES,  
PUDIENDO PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN.**

Esto va también con  
los partidos políticos  
independientes ¡!



Actualmente, solo los partidos políticos pueden inscribir candidatos, pero, para promover una participación más democrática se deben impulsar reformas a la Ley Electoral para que la sociedad civil, pueda inscribir candidatos a los Concejos Municipales y a las diputaciones departamentales, que sean independientes de los partidos políticos.

Qué le parece?

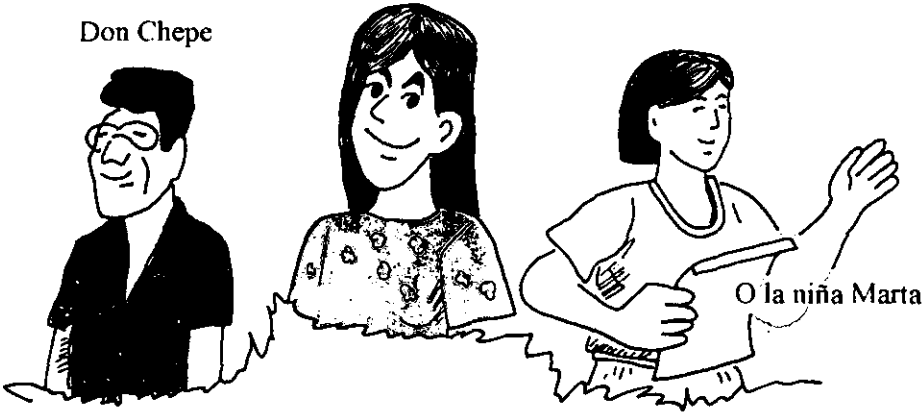
Eso estaría muy bien, porque nosotros quisiéramos que Don Juan fuera Alcalde y no lo podemos inscribir porque él no quiere meterse con ningún partido.



Si, y para diputados o diputadas podrían ser:

Lupita

Don Chepe



Que han trabajado siempre por nuestro municipio y son reconocidos en todos los lados del departamento por eso.

# 6

## PARTICIPACIÓN PLURAR DE DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS CONCEJOS MUNICIPALES.

Actualmente, cuando un partido **X** gana las elecciones, tiene el Alcalde y todo el Concejo de su mismo partido

Esto hace que los ciudadanos y ciudadanas que apoyaban a otro partido no sientan sus necesidades se vean atendidas por los que ganaron.



Lo que proponemos entonces, es que hayan Concejos que tengan representatividad igual de los partidos que participan en elección, para que las decisiones sean tomadas en conjunto (entre todos)

Así nuestras condiciones de vida mejorarían porque trabajarían por:

**TODAS Y TODOS!**

# 7

## INSTITUCIONALIZAR LA OBSERVACION CIUDADANA

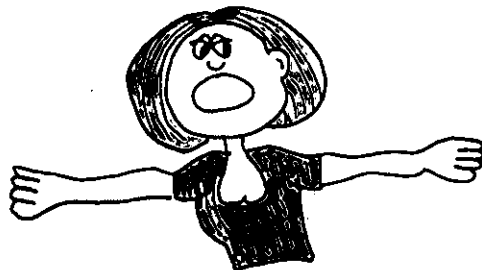
Los y Las salvadoreñas debemos tener el derecho de observar y vigilar el proceso electoral, porque al fin y al cabo, estamos eligiendo a los y las funcionarias que nos van a gobernar a nosotros y nosotras mismas.

Mire, la observación ciudadana es un derecho de todo ciudadano no solo los "cheles" pueden observar las elecciones. NOSOTROS TAMBIEN.

Asociaciones Civiles, Instituciones de Servicio, Ong's y cualquier ciudadano puede ejercer este derecho de la observación, que no es más que la fiscalización de las elecciones para garantizar que sean limpias y podamos creer en los resultados.

Si, ya se cuales, yo vi a Don Raúl comprándole votos a la niña Sara, y también vi el montón de gente que se quedó sin votar por no estar en el padrón, mire si es bastante lo que hacen, hasta la hora del escrutinio es bien crítica!

MANUAL DEL OBSERVADOR



# 8

## CREAR LA LEY DE PARTIDOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS

Algunos partidos políticos han perdido credibilidad ante todas y todos los ciudadanos, Sobre todo porque sus representantes están alejados de la gente, buscando sus propios beneficios.

Si, generalmente se dedican a sus propios asuntos.



Esto necesita modificarse entonces

Así es, se debe:

- Democratizar el funcionamiento de los partidos.
- Se deben convertir en entes de servicio público

Además,:

- Deben rendir cuentas a los ciudadanos.
- Crear mecanismos que den más participación a la gente



Sin dejar de lado que las asociaciones de la Sociedad Civil tengan la posibilidad de competir Con los Partidos Políticos.

- Hay que garantizar su honestidad y transparencia
- Que tengan relación directa con la población
- Que mantengan un mejor tipo de relación con El Estado.

**Esto significa: Crear una ley para los Partidos Políticos e instituciones políticas.**

## REGULAR EL FINANCIAMIENTO Y LA PROPAGANDA DE CADA PARTIDO, ASÍ COMO EL USO DE LOS BIENES DEL ESTADO.

9



No se puede oír radio  
ni ver televisión  
tranquilamente.

Eso es cierto,  
Mire como se  
gastan el pinto en  
propaganda !



Por esa razón, lo que debemos hacer es crear una ley que regule la campaña de propaganda, que vea que el dinero que estos partidos tienen no sea "mal habido" y que no usen los carros nacionales ni el dinero de los impuestos para candidatearse.

Y cómo regular la campaña?

- ✓ Haciendo que todos los partidos, en su propaganda, hagan propuestas claras o presenten programas de solución a los problemas.
- ✓ Que tengan tiempos iguales de campaña todos los partidos (franjas comunes pues)
- ✓ Y no aceptar que el día de la votación la gente lleve sus distintivos de partidos.



# 10 IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CÍVICA, PERMANENTES

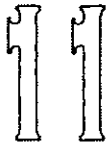
Debemos pedir que se aprueben programas de educación cívica – política, tanto en la educación formal como a través de la informal.



Todos necesitamos algo de eso, verdad

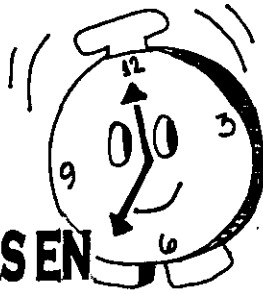


Significa que a todos y todas se nos enseñe como participar, lo que significa en realidad la democracia, nuestro papel como ciudadanos y ciudadanas en las elecciones, nuestros deberes y derechos, etc. para que seamos más conscientes de nuestra importancia en este país.



# NO

## REFORMAS EN



## TIEMPOS ELECTORALES

Casi siempre, los políticos hacen sus "jugadas" en tiempos electorales para ganar votos.

Pero el Código Electoral es algo muy serio y si se hacen reformas deberían ser con el fin de mejorar las cosas no de hacer cambios para caras bonitas.



Por eso, proponemos :

- Que se decreten disposiciones que no permitan la realización de ninguna reforma al Código Electoral una vez convocadas las elecciones.

Mire que bonito!





Y ahora qué...

Bueno, como dijimos al principio, aquí están las propuestas pero quienes debemos trabajar para tener un Sistema Electoral democrático y participativo somos nosotros y nosotras.

## ¿QUÉ LES PARECE SI EMPEZAMOS A PROMOVERLAS ?!

Con nuestros  
amigos y amigas



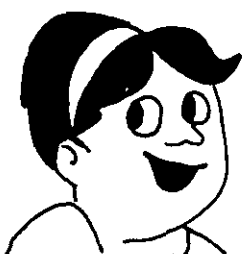
Con el  
vecino...



Con las y los  
jóvenes...



Y con todos aquellos y aquellas que estén interesados, acérquense a la Mesa Ciudadana de su municipio, y si no la hay, véngase al Consorcio. Aquí les ayudamos a formar una.



Esta publicación ha sido  
posible, gracias a la  
colaboración  
de la

**Asociación Danesa  
para la Cooperación**

**MS - El Salvador**

CAPAZ



ISED

ISD

IEJES

FUNDASPAD

ID #: ES-1E1-AVI-10442 (10442)  
Country El Salvador  
Year 1999 Language Spanish  
Copyright (~~ISIS~~/Other) Intended Audience (Adult/~~Ad~~)  
Election type \_\_\_\_\_  
Material type Info. Booklet  
Notes reasons supporting the need for electoral reform

Urbanización Miramonte Poniente  
Calle Sisimiles y Av. Jacaranda  
No. 173  
San Salvador

Tel y Fax Modem  
260-1660

e-mail  
[cocivica@eije.com](mailto:cocivica@eije.com)